ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ANDREA OSPINA ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43,619,885	CONTRATO No.	1234-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y PUNTO DE ATENCION CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	A la fecha de redacción del presente informe, se cuenta con 46 personas asignadas, a quienes se les facilita el Proceso de Reincorporación en el lugar de ejecución municipio de Santander de Quilichao: **PERSONAS ASIGNADAS** MUJERES: 8 HOMBRES: 38 **TOTAL:** 46 Durante el presente mes, se hizo el diligenciamiento de 9 formularios de Afiliación al Sistema General de Pensiones con la respectiva carta de autorización por parte de las Personas en Proceso de Reincorporación, los mismos se radicaron en la oficina de la ciudad de Cali: **AFILIACIÓN FONDO DE PENSIÓN** MUJERES: 3 HOMBRES: 6 SIN AFILIACIÓN: 7 DILIGENCIAMIENTO FORMATO: 9 **TOTAL:** 16 Durante el periodo se llevó a cabo las siguientes acciones: **Facilitación Acciones Ruta Reincorporación:** Se realizaron atenciones individuales los días 5,11,14,18,26 y 28 de septiembre, las mismas se llevaron a cabo en las instalaciones de la Casa de Justicia del municipio. Dentro de las Actividades de Reincorporación facilitadas se resalta: a) Seguimiento a gestión cita médica para programación cirugía Maxilofacial (1 persona género masculino), b) Asesoría para trámite de Registro Civil hija menor (1 persona género masculino), c) El día 11, se realizó una sesión grupal con el Gerente y miembro fundador de la Cooperativa COCCAI, a quienes se les hizo entrega de respuesta de oficio de la Secretaría de Movilidad y Tránsito, d) se brindó Asesoría telefónica a través de comunicación vía WhatsApp sobre Bancarización a persona privada de la libertad (1 persona género masculino), e) Afiliación al Sistema General de Pensiones (9 personas, 3 género femenino), f) Asesoría respecto a proceso amnistía, para ello se facilitó articulación entre la persona en Proceso de Reincorporación y funcionario de OACP, g) Seguimiento acaso de seguridad Resolución N° 149 de 2017, h) El día 21, se estableció comunicación vía WhatsApp con dos líderes de las Cooperativas de Mandiva y COCCAI, se les brindo información respecto a la oferta de formación con el SENA para el siguiente cuatrimestre.
	Al respecto se sugirió revisar necesidades de formación que estén relacionadas con la actividad productiva y/o en el ámbito administrativo. En las sesiones de atención individual, se generó espacios de escucha activa, donde se abordó aspectos de la vivencia personal en el Grupo Armado durante los años de vinculación a la organización, de igual manera se trataron aspectos significativos de la experiencia (lo que se extraña) y dificultades identificadas durante el primer año de tránsito a la civilidad. **Articulación institucional:** El día 29 del pasado mes, se realizó una articulación con el Secretario de Gobierno Municipal, a fin de solicitar su gestión ante la Secretaría de Movilidad y Tránsito para el logro de curso de conducción para Personas en Proceso de Reincorporación, en donde se considere una tarifa diferencial y así mismo se genere facilidad de pago en cuotas, competencia esencial para los colectivos asociados en las cooperativas. El día 14 se hizo seguimiento a la solicitud, se conoció que el Secretario delego la gestión en una funcionaria de su despacho. Posteriormente el día 18, la funcionaria delegada estableció contacto con la Facilitadora para comprender más el contexto de la solicitud. Se continuará haciendo seguimiento hasta lograr una respuesta efectiva. El día 21, se estableció contacto con el área de aseguramiento de la EPS EMSSANAR quienes solicitaron apoyo para contactar a una Persona en Proceso de Reincorporación para su afiliación en Régimen Subsidiado. **Funciones administrativas:** Durante el periodo, se hizo registro de las atenciones realizadas en SIR los días 17, 19, 20 y 29 de septiembre, en total se registraron 70, cuyos códigos responden a PER-P, PER-S, SAL-P, PRO-P, PRO-S,CIU-P, EDU-P, FOR-G. El día 13, se hizo revisión de las 46 personas asignadas en la plataforma de Colpensiones, identificando 16 casos sin afiliación, de los cuales se logró contactar a 9 personas para el proceso El día 19, se preparó el Módulo 3 de Inclusión e Intervención con Familias de la Estrategia Multimodal de Incidencia en la Salud Mental de Personas en Proceso de Reintegración, sus Familias y sus Contextos Cercanos EMIS, el cual fue abordado en la reunión de equipo de facilitadores-as. El día 25, se envió al Asesor Jurídico base de Verificación con una persona identificada nueva en el municipio.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ANDREA OSPINA ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43,619,885	CONTRATO No.	1234-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y PUNTO DE ATENCION CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindara el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y caracteristicas de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	**Componente Salud:** Las acciones facilitadas estuvieron enfocadas en los siguientes aspectos a saber: a) El dia 05, se realizó seguimiento a una persona en Proceso de Reincorporación en gestión orden médica con la EPS Quilisalud para el logro de cirugía Maxilofacial. b). El dia 07, se hizo seguimiento a Persona en Proceso de Reincorporación quien estaba pendiente de asistir a una cita en la Clínica Oftalmológica de Cali, se le orientó respecto a los documentos que debia presentar, asi mismo se le confirmo hora y dia de la cita, c) El dia 18, se hizo confirmación de aseguramiento a Salud en la EPS EMSSANAR a tres Personas en Proceso de Reincorporación (un caso corresponde a traslado de EPS), d). El dia 21, se realizó contacto via WhatsApp con Asesora de Aseguramiento en Salud de la EPS EMSSANAR con la finalidad de identificar a una persona en Proceso de Reincorporación para que se presentará a la entidad a realizar afiliación, e). El dia 10 se estableció contacto telefónico con la funcionaria de la Fundación Innovagen a cargo del Programa de Prevención de Cáncer de Cuello Uterino, a quien se le solicito claridad respecto a la fecha de realización de las citologías, dado que a la fecha no se ha obtenido una respuesta efectiva, el dia 17, se le envió un correo electrónico, donde se le explicaba las implicaciones que tiene la generación de expectativa de un servicio y el incumplimiento para la Población en Ruta de Reincorporación, lo cual es leido como incumplimiento quedando la gestión de la ARN entre dicho y por ende el compromiso al Proceso de Paz, f) el dia 13, se envió base de afiliación a salud de las personas que se acompañan en su ruta de Reincorporación a la Profesional R3. **Componente Educativo:** Se continuo con el proceso de identificación de interés de vinculación a formación académica del colectivo de personas que se acompaña, en este orden de ideas, se hizo Seguimiento a gestión solicitud certificados de estudio grado 5°, 7°, 9° y 10° para actualización máximo nivel en el SIR (4 personas, género masculino), asi mismo, solicitud Diplomas y Actas de Grado a personas que se identificaron han culminado su formación en media vocacional (2 personas género femenino), de igual manera se empezó a realizar identificación de interés vocacional para gestión cursos cortos con el SENA, los dias 14 y 18, se hizo acompañamiento a proceso de matrícula a una Persona en Proceso de Reincorporación quien aplicó a Técnico en Mantenimiento en Motocicletas en el SENA El dia 14, se emitió correo a Facilitador del ETCR Caldono, solicitándole apoyo en gestión certificado culminación ciclo 6 de una Persona en Proceso de Reintegración quien culmino la formación con el NRC -Consejo Noruego de Refugiados, entidad que a la fecha no le ha hecho entrega del mismo, el cual se precisa para la continuidad de su formación académica a nivel superior
3 Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporacion (CNR) e implementado por la ARN.	La facilitación estuvo enfocada al seguimiento, acompañamiento, articulación y gestión a los beneficios de Salud, Educación y Beneficio Jurídico a continuación, se describe las acciones en cada beneficio: **Beneficio Salud:** En el componente de salud, se realizó seguimiento a gestiones médicas acompañando los procesos, asi mismo se informó de cambio de EPS y traslados. **Beneficio Educación:** Se continua con la actualización de base de Formación Académica, asi mismo con la solicitud de certificados a las personas que se han identificado con algún grado de escolaridad o bien que son bachilleres. El pasado 29 de agosto, se realizó una articulación con la Coordinadora Académica de la IE Francisco de Paula Santander, con quien se conoció que desde hace 9 años cuentan con el aval de la Secretaria de Educación para hacer procesos de Nivelación Académica, pero dado a que no han tenido la demanda hasta la fecha, no cuentan con el protocolo y/o experiencia para llevar estos procesos a cabo Al respecto y de manera reflexiva se sugirió la necesidad de que las entidades académicas del municipio se preparen para brindar la oferta educativa a las personas en Proceso de Reincorporación y sus Familias, toda vez que el municipio es un escenario receptor. **Seguimiento Amnistias:** En el presente mes, se identificó una Persona en Proceso de Reincorporación sin Amnistía, se facilitó la articulación con el funcionario de OACP a fi de que la persona acceda a la medida.
4 Promover y fomentar el acceso de la poblacion que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia,	En el presente mes, se diligenció 9 formatos de afiliación a sistema pensional, los mismos fueron radicados en la oficina de la Administradora Colombiana de Pensiones -Colpensiones en la ciudad de Cali
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto	Durante el mes, se hizo seguimiento a gestión curso SENA en Piscicultura, gestión que fue liderada de manera autónoma por el colectivo que está organizado en la Cooperativa Mandiva, si bien la Facilitadora fue invitada a acompañar este espacio, el mismo se aplazó, se está a la espera de nueva confirmación.
6 Realizar traslados, visitas domiciliarias, visitas institucionales y generar actividades de reincorporacion en todas las entidades territoriales que designe el supervisor.	El dia 18, se participó en una reunión con el equipo de Facilitadores-as de la Zona Norte la del Cauca. En este espacio se socializó la primera linea de acción a llevar a cabo con el colectivo que se acompaña en el municipio de Santander de Quilichao, a fin de que sea una actividad que surta de réplica en los demás municipios. Se acordó que el tema a bordar debia estar relacionado con la re significación del "nombre de guerra", dado que con el colectivo de FARC que reside en el municipio, ha sido una necesidad constante, esta acción se hará bajo el sentido del primer año de Reincorporación, en donde a través de una actividad psicosocial también se pretende abordar los desafíos y logros que han identificado los hombres y mujeres que están activos en la Ruta de Reincorporación
7 Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporacion comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la poblacion en Programa de Reincorporacion, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporacion liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En este periodo se reportaron oportunamente las bases solicitadas por el PA, asi mismo se realizó registro de seguimiento a temas relacionados con el área de salud, educación y caso identificado sin Amnistía, ello se hizo a través de bases de datos, correos electrónicos y articulación institucional, asi mismo se hizo envio de las siguientes bases de datos 1) Personas con interés en vinculación académica, 2). Base Afiliación a Salud del grupo de personas que se acompaña 3) Los días 10 y 25 se diligenció formato de expensas de acciones llevadas a cabo en jornada de articulación en el PA, el mismo fue entregado a la Gestora Operativa. Los dias 23 y 24 se elaboró Informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de septiembre el cual fue enviado a la Supervisora del Contrato.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporacion.	Se reportaron de manera oportuna las bases e informes solicitados por nivel central. El día 24 se remitió a la Técnica de Gestión Documental Formato de Línea Base diligenciado para apoyo en el cargue al sistema, asi mismo los días 10 y 25 se hizo entrega de 10 planillas de asistencia. Los días 17, 19, 20 y 29 se digito asistencias en plataforma SIR.
9. Dar tramite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestion de los mismos.	El día 10 de septiembre, se participó de una jornada de capacitación con el Área de Proyectos Especiales sobre el tema de Bancarización a Personas en Proceso de Reincorporación y decretos reglamentarios. El día 18, se participó de una reunión con el equipo de facilitadores-as de la Zona Norte del Cauca, el dia 24, se participó en actividad de integración grupal "Amigo Secreto".
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboracion de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del	Los días 10, 24 Y 25 de septiembre, se realizó articulación en el Punto de Atención, se asistió a la reunión de equipo con la Supervisora del contrato y Orientadora, asi mismo se diligencio formatos de expensa el cual fue entregado al Gestor Operativo

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ANDREA OSPINA ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43,619,885	CONTRATO No.	1234-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y PUNTO DE ATENCION CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El dia 24 de septiembre, se participó de la celebración de Amor y Amistad con el equipo del Punto de Atención.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	• Se da cumplimiento a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. • En el periodo comprendido en el presente informe se hizo la solicitud y legalización oportuna de viajes. • cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información-SGSI. • protección de datos personales y confidencialidad de la información

PAULA ANDREA OSPINA ARENAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): Bdo. OK

NOMBRE(S): ANGELA MARIA MEDINA

Fecha VoBo: 1 de octubre /2018

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"